

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220200215001	Impugnación Tutela	Humberto Saul Ospino Rueda	Inspeccion Segunda De Policia Urbana De Soledad, Oficina Juridica De Soledad - Alcaldia De Soledad	15/09/2020	Fijacion Estado - Auto Declara Impedimento Y Ordena Remitir A Juzgado Primero Civil Del Circuito De Soledad
08758311200220160021800	Ordinario	Manuel Gregorio Camargo De Moya	Edilson Enrique Arcon Montero, Nulfa Aliria Solano De Alvarez, Edilma Isabel Arcon Montero	15/09/2020	Auto Fija Fecha
08758311200220190036100	Ordinario	Pedro Alfonso Monroy Sanchez	Prodecar S.A.S	15/09/2020	Auto Requiere - No Accede A Nombrar Curador
08758311200220200013700	Tutela	Heidys Esther Hernandez Mier	Municipio De Soledad - Secretaria De Educacion De Soledad, Alcaldia De Soledad	15/09/2020	Fijacion Estado

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b9137b32-f670-40f9-8ff6-0363f083b404